

Editorial

La discusión sobre el desarrollo —en todas sus disquisiciones teóricas, ideológicas y políticas— y el papel de la universidad en este proceso está en agenda desde hace más de cinco décadas, especialmente en los foros universitarios latinoamericanos. Actualmente, el debate está atado a otro mayor en el que están comprendidas la calidad y la pertinencia “social” de la educación superior. Históricamente las universidades han implementado líneas de capacitación para el sector productivo y para la comunidad en general que involucran diferentes disciplinas, profesiones y oficios y han definido estrategias de transferencias tecnológicas hacia el Estado, las empresas, el comercio y las industrias (en todas sus escalas y dimensiones). Más recientemente se sumaron líneas de intervención en el campo de la economía social y acciones de extensión surgidas de espacios concertados entre el Estado, la sociedad civil, los sectores productivos y los polos científico-tecnológicos.

El hilo conductor de estas prácticas es el deseo de mejorar las condiciones socioproductivas de la región, transformar las realidades de los sectores vulnerables a partir de la inclusión en un sentido amplio y fortalecer las instituciones democráticas y las políticas públicas con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

A la hora de examinar los modos en que las universidades llevan adelante acciones para alcanzar estas aspiraciones, se ponen en evidencia tanto la heterogeneidad de problemáticas

que se privilegian como los dispositivos de gestión que se instrumentan. De la misma manera, se ponen en juego al interior de las prácticas campos profesionales, disciplinares, teóricos y metodológicos. Y a esto se le suman las posiciones políticas e ideológicas que las motivan. Esta diversidad, lejos de ser un escollo, da cuenta de la riqueza de expresiones y las capacidades institucionales de articulación que tienen las universidades en sus territorios.

Este número de **+E** se propone alentar el debate en torno a la conceptualización y los alcances teóricos que tiene ese imperativo de “promover el desarrollo”, poner de relieve los desafíos que se le presentan a la gestión universitaria respecto de los modos de viabilizar esa construcción y, por último, dar cuenta de las reflexiones que se hacen a partir de intervenciones concretas.

Los artículos que aquí se publican son producto de una selección realizada por un Comité de Referato integrado por representantes de universidades nacionales. Agradecemos a todos los autores latinoamericanos que acercaron sus reflexiones y los invitamos a seguir enviando sus trabajos en próximas instancias.

Asimismo, queremos agradecer especialmente a Alicia Camilloni (Universidad de Buenos Aires, Argentina); María Liliana N. Herrera Albrieu (Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina); Sandra De Deus (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil); Humberto Tommasino (Universidad de la República, Uruguay);

Mercedes Bendicho (Dirección de Extensión Universitaria del Ministerio de Educación Superior, Cuba); Mariela del Rosario Torres Pernaleté (Universidad Rómulo Gallegos, Venezuela) y Raúl Motta (Universidad Nacional de La Plata / Cátedra itinerante UNESCO “Edgar Morin”) por integrarse desinteresadamente al Comité Académico de nuestra revista.

Por último, convocamos a la comunidad universitaria latinoamericana y a todas aquellas instituciones que, articuladas con propuestas de extensión, deseen contribuir con sus reflexiones en el próximo número sobre “El aporte de la extensión a las políticas de salud pública”. Las convocamos a sumarse a este esfuerzo en pos de pensar, críticamente, desde la pluralidad de perspectivas, sobre el desafío de la extensión en la construcción de una sociedad más justa y democrática.